

## **MEXICO NECESITA UN PRESUPUESTO BASADO EN CIFRAS MACROECONÓMICAS REALISTAS Y ENFOCADO EN ATENDER LA SALUD, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD**

- *El Paquete Económico 2023 nació con un déficit en el ingreso de 1.2 billones de pesos y con supuestos macroeconómicos poco realistas.*
- *Si no se alcanza el crecimiento esperado, el gasto podría recortarse en el transcurso del año.*

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hacemos un llamado a los Diputados para que, en cumplimiento de sus atribuciones, analicen, debatan, modifiquen y aprueben un Paquete Económico (PE) 2023 que promueva los principales temas prioritarios para la sociedad y las familias, como son: el crecimiento económico, el combate a la pobreza, incremente el acceso a la salud y a la educación, impulse la democracia y garantice seguridad a los mexicanos.

Celebramos que, en la Ley de Ingresos contenida en el PE, no se contemplen nuevos impuestos ni incrementos en los actuales, pues ello representa una buena señal para los inversionistas, empresarios y la sociedad, ya que esta medida contribuye a que existan mejores condiciones para la inversión, se incentiva la generación de empleos y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Por otro lado, en un Paquete Económico que nace con un déficit de 1.2 billones de pesos, advertimos también que los supuestos macroeconómicos son poco realistas, pues mientras el Gobierno espera un crecimiento del tres por ciento, los expertos hablan de un 1.4 a 1.5 por ciento para el 2023, lo que podría tener como consecuencia recortes al gasto en el transcurso del próximo año.

En ese sentido es necesario tener claro que mientras este paquete prevé terminar el año con una inflación del 7.7 por ciento, el Banco de México estima que esta podría ser de 8.13 por ciento; además, mientras que para 2023 la autoridad pronostica una inflación de 3.2 por ciento, el banco central habla de una inflación de hasta un 4.66 por ciento.

En cuanto a los temas centrales de nuestro país, se prevé un incremento real del cuatro por ciento al presupuesto de salud y de cinco por ciento para educación; sin embargo se debe garantizar el abasto de medicamentos y de atención médica para toda la población y atender no solo algunos programas educativos, sino aquellos que ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza, sin olvidar que se necesitan recursos para infraestructura de las escuelas.

Por lo que corresponde a seguridad, aunque el gasto total refleja un aumento, este se concentra en la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con un incremento real de 16 por ciento, mientras que para la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana (SSPC) es de solo el uno por ciento. Además, resulta indispensable que se destinen recursos federales suficientes para ayudar al fortalecimiento de los cuerpos de policía estatales y municipales.

Se prevé un incremento en inversión; sin embargo desde Coparmex consideramos que, para que ésta tenga un impacto positivo en el crecimiento de la economía y contribuya a la recuperación económica, debería ser complementada por la Iniciativa Privada, además de estar diversificada en todo el país, pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos sólo se favorecen las obras prioritarias del gobierno, como Dos Bocas y el Tren Maya, este último, con un incremento presupuestal de 116 por ciento.

Es importante mencionar que, en contraste, si observamos el presupuesto destinado exclusivamente al turismo, uno de los sectores más afectados por la pandemia en nuestro país, encontramos una reducción real de 13 por ciento respecto a lo aprobado en 2022, lo que dificulta la recuperación de la industria.

Sabemos que todo presupuesto es el reflejo de las prioridades del Gobierno, de sus políticas públicas y de su visión de país; por ello, ante las enormes necesidades de México y lo limitado de los recursos, hacemos un llamado a los legisladores para que en el análisis que realizarán atiendan las demandas de la población y prioricen el presupuesto necesario para la construcción de un México estable, en desarrollo y en paz.

**X X X**